

¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL TIEMPO DE CUIDADO EN COLOMBIA ENTRE CUIDADO REMUNERADO Y NO REMUNERADO?

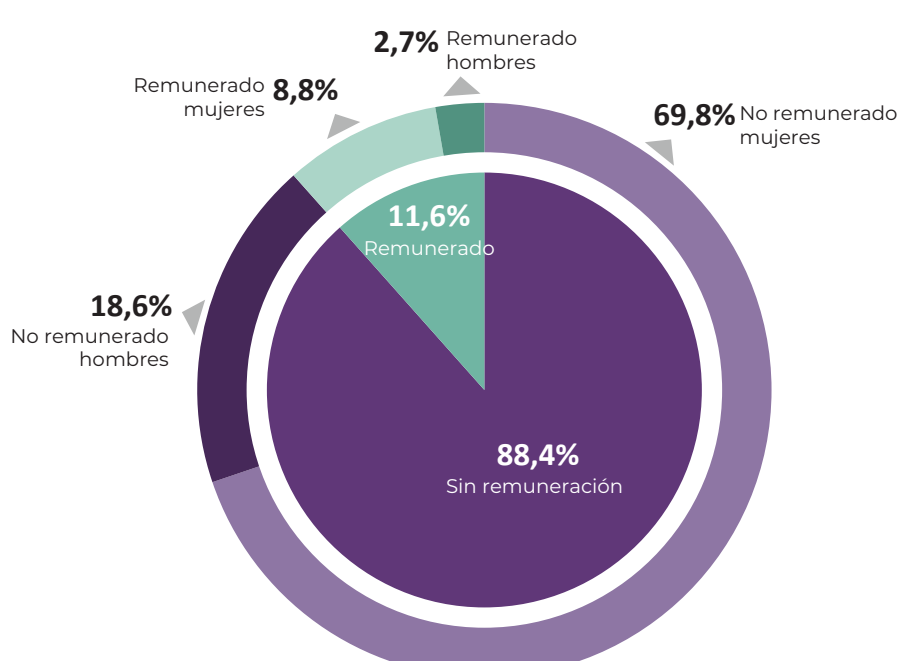
Las actividades domésticas y de cuidado se pueden proveer de forma remunerada (a través –por ejemplo– del mercado o el Estado) o no remunerada, por lo general en el hogar.

¿Qué porcentaje del tiempo total en el que se brindan cuidados se remunera? ¿Qué porcentaje del tiempo lo aportan las mujeres?

- ▶ 88 % del tiempo dedicado a trabajo doméstico y de cuidado se realiza de forma no remunerada y 12 %, por un pago.
- ▶ Las mujeres aportan 79 % de las horas destinadas a actividades domésticas y de cuidado: 70 % sin remuneración y 9 % de forma remunerada.
- ▶ Los hombres aportan 21 % de las horas trabajadas en actividades domésticas y de cuidado: 19 % sin remuneración y 3 % de forma remunerada.

* Consideramos como tiempo de cuidado remunerado el tiempo de trabajo en el sector educativo, en salud humana y servicios sociales y en servicio doméstico.

Distribución de las horas destinadas a actividades domésticas y de cuidado, según remuneración y sexo 2019

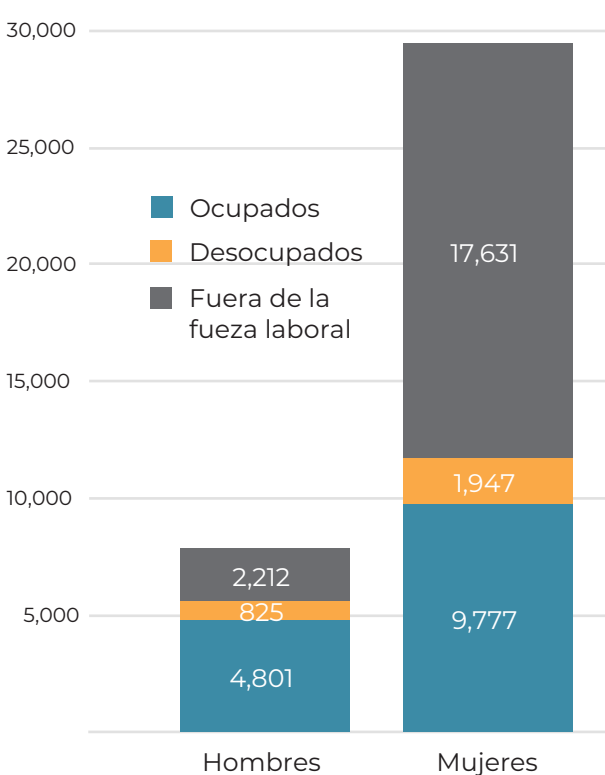


Fuente: Elaboración Quanta - Cuidado y Género, con base en Cuentas Nacionales, DANE.

ZOOM AL TIEMPO EN CUIDADO NO REMUNERADO

¿Qué parte del tiempo que las mujeres destinan a actividades domésticas y de cuidado no remuneradas lo aportan las mujeres ocupadas, desocupadas y fuera de la fuerza laboral?

Número de horas trabajadas en actividades domésticas y de cuidado no remunerado por estado laboral, según sexo - 2019 (millones de horas)



Fuente: Elaboración Quanta - Cuidado y Género, con base en Cuentas Nacionales, DANE.

Las mujeres proveen el 79 % del tiempo de trabajo doméstico y cuidado no remunerado.

De los 29 mil millones de horas destinadas en 2019 por las **mujeres** a trabajo doméstico y de cuidado **no remunerado**:

- ▶ Un tercio lo aportaron las mujeres ocupadas, es decir, mujeres que trabajan de forma remunerada en el mercado laboral y sin remuneración en los hogares.
- ▶ 60 % lo aportaron las mujeres fuera de la fuerza laboral (no están ocupadas ni buscan empleo).
- ▶ 7 % lo aportaron mujeres que estaban buscando empleo.

De los 8 mil millones de horas destinadas en 2019 por los **hombres** a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado:

- ▶ 61 % lo aportaron los hombres ocupados; 28 %, hombres fuera de la fuerza laboral y 11 %, hombres desocupados.

El tiempo que dedicaron los **9 millones de mujeres ocupadas** en 2019 a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado **equivale a 4 millones de mujeres trabajando tiempo completo** en estas actividades sin remuneración.



El tiempo que dedicaron los **13 millones de hombres ocupados** en 2019 a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado **equivale a 1,9 millones de hombres trabajando tiempo completo** en estas actividades.



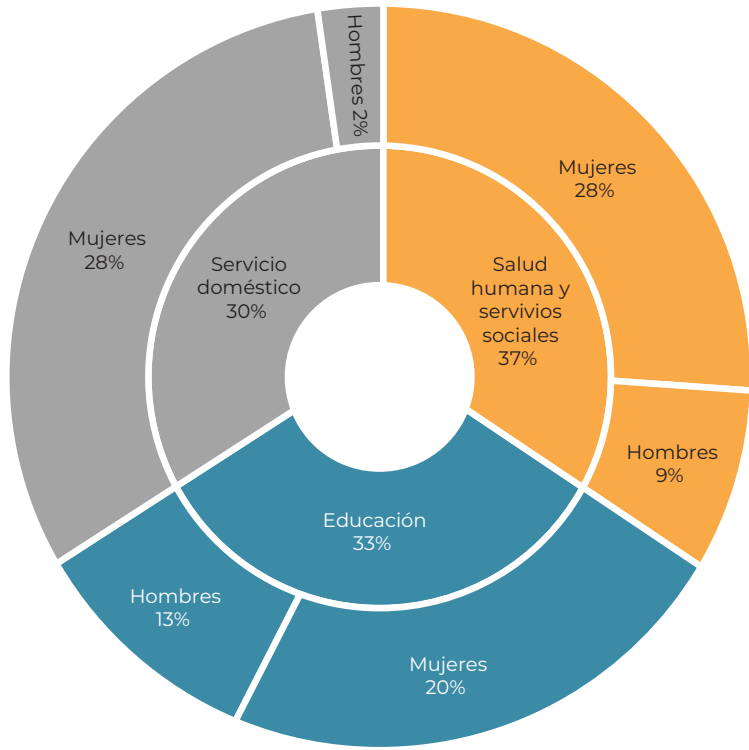
- ▶ En promedio, cada mujer ocupada tenía aproximadamente media jornada de trabajo no remunerado, adicional a su trabajo remunerado.
- ▶ Las mujeres ocupadas **asalariadas** dedicaban en promedio 23 horas semanales a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y 41 horas al trabajo principal.
- ▶ Las mujeres ocupadas **independientes** dedicaban 30 horas a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y 32 horas al trabajo principal.

- ▶ Los hombres ocupados **asalariados** dedicaban en promedio 12 horas semanales a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y 48 horas al trabajo principal.
- ▶ Los hombres ocupados **independientes** dedicaban 13 horas a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y 43 horas al trabajo principal.

ZOOM AL TIEMPO EN CUIDADO REMUNERADO

¿Qué porcentaje del tiempo en el que se brindan cuidados de forma remunerada lo aporta el sector educativo? ¿El servicio doméstico? ¿El sector de salud humana y servicios sociales?

Distribución de las horas trabajadas en actividades económicas de cuidado remunerado, según actividad y sexo - 2019



En 2019 las personas ocupadas en las actividades económicas de educación, atención de la salud humana y de servicios sociales, y servicio doméstico trabajaron cerca de 5 mil millones de horas, de las cuales:

- ▶ 76 % fueron aportadas por mujeres;
- ▶ 37 % por las actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales;
- ▶ 33 % por el sector de educación;
- ▶ 30 % por el servicio doméstico remunerado.

Fuente: Elaboración Quanta - Cuidado y Género, con base en Cuentas Nacionales, DANE.

Nota metodológica:

Para calcular el porcentaje de horas de forma remunerada y sin remuneración a actividades domésticas y de cuidado, primero obtuvimos el total de millones de horas al año dedicadas a cuidado remunerado y no remunerado por toda la población colombiana.

Para el cálculo del tiempo en el que se brindan cuidados remunerados, usamos la matriz de trabajo del DANE desagregada por 25 actividades económicas para el año 2019. Sumamos las horas trabajadas en el trabajo principal de los ocupados en las siguientes actividades económicas: (i) Educación, (ii) Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales y (iii) Actividades de los hogares

individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Es decir, las horas destinadas a cuidado remunerado corresponden a las horas trabajadas por todas las personas ocupadas en los sectores de educación, salud y servicios sociales, y servicio doméstico. Esto incluye, por ejemplo, el tiempo trabajado por las personas de educación superior y universitaria, así como las horas trabajadas por personas de esos sectores que no prestan cuidados directamente, como el personal administrativo y de limpieza de colegios u hospitales. El tiempo destinado por estos trabajadores es necesario para la provisión de los servicios de cuidados remunerados. Una explicación más amplia de por qué usar esta clasificación

de cuidado remunerado se encuentra en este [informe](#).

Para obtener el tiempo destinado a actividades domésticas y de cuidado sin remuneración, usamos la matriz de trabajo ampliada 2016-2019 de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado del DANE. Tomamos las horas anuales en trabajo doméstico y de cuidado no remunerado por sexo y situación laboral.

Después, sumamos las horas en cuidado remunerado y no remunerado para calcular un total de horas dedicadas a estas actividades. A partir de ese total sacamos el porcentaje de horas que realizan, por ejemplo, mujeres de forma no remunerada e hicimos la gráfica con la distribución por remuneración y sexo.